Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6316

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 29 de Noviembre de 1909 — Teléfono número 3

✝

EL SEÑOR

Don Emeterio Pastor Esquivel

ABOGADO

falleció en Amusco el día 28 de Noviembre de 1909

A LOS 94 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Tirsa, don Amós y doña María Paz Pastor, hijos políticos don Braulio Santoyo García, doña Desideria Tamayo Fernández y don Ricardo Manuel Brágimo, nietos Filomeno, Fidel, María de los Dolores, Julio, Petra, y Catalina Santoyo Pastor, María de la Esperanza, José y Cecilio Manuel Pastor, Julia, Emeterio, María Luisa, José y Carmen Pastor Tamayo, hermano Donato Pastor, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

ANUNCIOS PREFERENTES

FERNANDEZ

MEDICO OCULISTA

ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Capdevield de la Facultad de Burdeos

Ha establecido consulta de enfermedades de la vista los martes en Palencia en el Hotel Samaria, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. En Valladolid diaria en la Avenida de Alfonso XIII, 20.

Aviso á los propietarios DE CASAS

Por la exigua cuota de CINCO PESETAS al año por cada casa de seis inquilinos, la *Agencia del Comercio*, empedrada, 11, 3.° se encarga de su administración y cobro, dentro y fuera de la capital, abonando á los interesados todas las cantidades que aquéllos adeuden mensualmente, también se encarga del desahucio é informes constituyendo así la tranquilidad completa á los propietarios. Los que aún no tienen hecha la suscripción se les avisa que deben hacerla antes del día 1.° de Enero próximo para que esta Agencia pueda proceder antes al cobro y desahucio de los inquilinos morosos, lo que ejecuta gratuitamente para la buena marcha de administración que desea ordenar antes de la expresada fecha.

Cobro de créditos comerciales é informes

Servicio á domicilio, previo aviso

Ha regresado

de Colmenar de Oreja (Madrid) el dueño del establecimiento de vinos «DOS CASTILLAS» después de elaborar, con uva de su cosecha, exquisitos vinos finos de mesa, los cuales tiene el gusto de ofrecer al público en esta capital.

Niños de Coro, 2

Academia de Correos

Preparación completa y por grupos separados de asignaturas para el ingreso en el cuerpo de Correos á cargo de profesorado técnico especial para esta Academia.

En las últimas oposiciones celebradas los alumnos que en ella cursaron obtuvieron plaza en una proporción del 40 por 100.

Queda abierta la matrícula desde esta fecha, y las clases darán principio el 1.° del próximo Enero.

Centro Politécnico de San Isidoro, Plazuela de la Catedral, núms. 8, 9 y 10.

Para cuantos informes se deseen, diríjase á don Marcelo León, director de dicho Centro.

Casa en venta

permuta por otra, ó en renta

Se hace de la señalada con el número 18 de la calle Panaderas. Tiene piso natural con cocina, principal y segundo independientes; gran corral, paneras, bodega con horno, jardín y cuadras. Para tratar con su dueño en dicha casa los días 3 y 4 de Diciembre.

El Doctor Ledo

Especialista en enfermedades de la *piel y secretas* y director de la consulta del Hospital de Esgueva, de Valladolid, abrirá su consulta en el Hotel Continental de ésta, todos los domingos de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde, á partir del 5 de Diciembre.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Grandes viveros

de árboles frutales, paseos y carreteras. Acacia de flor blanca, de bola de 3,30 metros de altura, castaños de India. Gran variedad de perales y manzanos, almendros, cirnelos claudios, melocotoneros y demás clases de árboles frutales.

Inmensa cantidad de rosales ingertos y de dalias decorativas.

Rafael León, San Blas, 8, Logroño.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

TOLDOS *para cubrir vagones*

Se venden bien embreados y á precios arreglados. Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6 y 8, en Burgos. En la misma casa se compran palomas bravías de la clase llamadas «Zoritas»; todas las que deseen vender, pagándolas á precios convencionales.

Almanaque Bailly - Bailliere *para 1910*

en rústica, 1'50 pesetas; encuadernado, 2 pesetas. De venta en la imprenta de Abundio Z Menéndez, Mayor pral., 70.

Recibos talonarios para la Lotería de Navidad

Se venden, por cuadernos, en la imprenta de este periódico y se reciben encargos para hacerles especiales con el número impreso.

REGALO DE «EL DIA DE PALENCIA» á sus suscriptores

Consecuente este periódico con la costumbre establecida hace años de conceder un espléndido REGALO á sus numerosos abonados, correspondiendo así al creciente favor que el público le dispensa, el presente año ha acordado su administración elevar considerablemente la importancia del REGALO.

A este fin, El Dia de Palencia que cuando trata de obsequiar á sus amables y estimados suscriptores, no escatima medios, imponiéndose un verdadero sacrificio dada la cuantía del donativo, concederá á sus consecuentes abonados un REGALO consistente en

CUATRO DÉCIMOS

de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 22 de Diciembre.

Los CUATRO DÉCIMOS que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

13.076

Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

Lote 1.°—UN DECIMO (valor de 100 pesetas.)

Lote 2.°—Una participación (valor de 50 pesetas.)

Lote 3.°—Una participación (valor de 50 pesetas.)

Lote 4.°—Una participación (valor de 50 pesetas.)

Lote 5.°—Una participación (valor de 25 pesetas.)

Lote 6.°—Una participación (valor de 25 pesetas.)

Lote 7.°—Una participación (valor de 25 pesetas.)

Lote 8.°—Una participación (valor de 25 pesetas.)

Lote 9.°—Una participación (valor de 25 pesetas.)

Lote 10.°—Una participación (valor de 25 pesetas.)

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscritores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

1.° Ser suscriptor de El Dia de Palencia.

2.° Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.° Renovar la suscripción al termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde el 1.° de Enero de 1910.

4.° Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses, para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á El Dia de Palencia por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán poción á este REGALO.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones pueden reclamar el número que les corresponda á la Administración de El Dia de Palencia y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre los personas que se suscri an á El Dia de Palencia ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

EL CLERO EN LA POLITICA

Bajo el sugestivo título con que encabezo estos apuntes bibliográficos—dicho sea en la más sana acepción de la palabra—se ha impreso un nuevo libro, debido á la fecundísima pluma del eminente filósofo y eximio prelado doctor don Antolín López Peláez.

El afán que tienen algunos *super hombres* de erigirse en seres sobrenaturales, sin otro fundamento que la maldad ingénita en sus corazones y la supina ignorancia que se destaca de sus atrofiados cerebros, produce rápidamente los más desastrosos efectos en esas almas cándidas que, por la falta de toda instrucción, se convierten con facilidad suma en materia dúctil, mejor dicho, terreno abonado, para que fructifiquen los sentimientos más impuros, á la vez que los ideales más abominables.

Si de estos últimos, puede afirmarse que su analfabetismo les conduce al error, recordando la célebre frase de San Juan Crisóstomo, según la cual un alma sin ideas se halla dispuesta á recibir cualquier pensamiento, como una montaña hueca repite todos los sonidos; de los primeros cabe asegurar que su desmedida soberbia, su mal encubierto orgullo, les tiene sumidos para *in eternum* en las tinieblas más espantosas, si es que la fé, actuando de antorcha divina, no consigue á la postre iluminar sus corrompidos espíritus. Pues como dice el Salmista: tienen ojos y no ven.

Admitidas estas digresiones, á guisa de preámbulo, encaminado á demostrar la importancia de la obra *El Clero en la Política*, en un país donde cualquier individuo se cree con derecho para limitar, siquiera sea *pro doma sua*, las facultades ó atribuciones del clero, desconociendo en absoluto las que conceden nuestras leyes á todos los españoles, sin distinción de clases ni jerarquías.

En doce capítulos, se ocupa el sabio obispo de Jaca, á quien la mayoría de sus admiradores adjudican el sobrenombre de *El Tostado* del siglo XX; de «La política del clero, de El clero y los partidos, de El clericalismo en la política, de El ministerio clerical, de El clero en el Senado, de El clero en el Congreso, de Las coacciones electorales del clero, Los eclesiásticos en las elecciones, Los candidatos del clero. El clero en los cargos políticos y oficiales, El clero en la prensa periódica y La política dentro del templo.»

Con gran copia de datos, con elocuentísimas palabras y con irrefutables argumentos, hace resaltar el autor de «El clero en la política», los errores en que viven cuantos cegados por un odio sectario, no solamente intentan negar al sacerdote los derechos de ciudadanía que se otorgan á los súbditos extranjeros, uno de ellos actual representante en Cortes; sinó que se pretende coartarle las que dimanan de las leyes divinas, como si el clero hubiera de sufrir una tutela laica en las vergonzosas condiciones que sus irreconciliables enemigos se imaginan.

¿Se dispensa en cambio al clero de cargas ó tributos? Nada de eso, antes por el contrario, mientras que se le niega poco menos que el agua y el fuego, los mayores gravámenes caen sobre una clase respetabilísima, dejándola en situación que apenas puede atender á sus más perentorias necesidades.

Así dice amargamente el reverendísimo Sr. Dr. D. Antolín López Peláez en uno de los mencionados capítulos:

«Pocos paises en el mundo habrá donde la política sea más anticlerical que en España.»

Al efecto, recuerda las irritantes anomalías que se registran en la Constitución del Estado, en los Códigos civil y penal, etc., etc.; para sacar como triste consecuencia que desde las Cortes Constituyentes, ningún sacerdote ha podido ostentar la investidura de diputado, molestando aún, que las altas dignidades elesiásticas ocupen los escaños del Senado; que en los asuntos privativos de la Iglesia, intervengan *á fortiori* los seglares, siquiera sea llamándose autoridades; que se han suprimido en los centros docentes asignaturas de la significación de la disciplina eclesiástica, que en mis tiempos llegué á cursar en la Facultad de Derecho; que de una manera irrisoria, figura en el bachillerato de la Religión y Moral; que la blasfemia, ya no se califica de delito ni otros atentados contra las sanas creencias; que no tienen valor alguno las partidas del Registro clesiástico, á pesar de que en términos imperativos suelen reclamarse de los párrocos; que se ponen cortapisas á los clérigos para tomar parte activa en la política, así como también en las luchas electorales, en el púlpito y en la prensa; que se discuten todos sus actos, incluso los que realizan en el sagrado ministerio de sus respectivos cargos; que se les aparta de los públicos ó de carácter puramente administrativo; y resumiendo, que lo considerado libre para los españoles en general, está vedado en absoluto para ellos en particular.

¿Semejante modo de proceder se intitulará justo, equitativo, racional?

Si los militares no obstante hallarse sujetos á severísimas disciplinas son aptos para el desempeño de los destinos públicos, cubriéndose en ocasiones con el socorrido manto de la excedencia, ningún motivo existe para observar otra línea de conducta respecto á los que visten honrosamente hábitos talares.

El ejército, necesita valerse de representantes propios que defiendan en las Cortes sus intereses, con la indiscutible competencia que pueden hacerlo los individuos que militan en sus filas; la marina, tiene igualmente en el Parlamento dignísimos diputados y senadores que saben vigilar con gran solicitud cuanto á ella concierne; el profesorado, tan excesiva participación se le tolera en la política, que de muchos cabría dudar si eran en realidad catedráticos, ú hombres entregados por completo al jefe del partido en que figuran; los industriales, los comerciantes, y en suma, los ciudadanos, sin limitaciones enojosas, son admitidos dónde quieran; pero se excluye, en cambio, á los que ostentando la representación de Cristo en la tierra, tienen mayores deberes que cumplir; siendo por lo mismo una torpeza imperdonable, ya que me resista á emplear frases más gráficas, limitar la acción del sacerdote en un país católico.

¡Aunque sostengan otra cosa los iconoclastas y fariseos que padecemos!

Traigamos á la memoria, lo que hablando de sucesos que «parecen muy recientes», decía el inolvidable Aparisi y Guijarro: «Aquí todo es farsa; pero indigna y deplorable farsa. Hemos agotado nuestros tesoros, derramado nuestra sangre, perdido á nuestros hijos; y ¿para qué? Para enviar charlatanes á las Cortes».

«Amo la libertad, don de Dios, corona de los hombres, gloria de las naciones... Por eso siento aversión y asco al oir hablar de liberalismo y parlamentarismo, y juego de instituciones, y turnos de partidos, y elecciones y coaliciones».

Para mayor abundamiento, hoy que la democracia se considera por algunos ilusos como la panacea que cure nuestros males, conviene recordar el modo de expresarse, acerca de ese extremo, aquel eminente político: «Miremos á todas partes: estamos rodeados de la democracia; la democracia nos invade. Si ella se arrodillase ante la Cruz, como se arrodillaron los bárbaros, se salvaría el mundo».

Y que la opinión de ese famoso escritor no era única, ni exagerada, ni sólo de épocas muy lejanas, sinó una profecía desgraciadamente lógica, que se ajusta á los tiempos modernos; lo patentiza, para concluir, las siguientes afirmaciones del gran Donoso Cortés: «El liberalismo produce en todas partes los mismos efectos. Ha venido al mundo, para castigo del mundo; y él acabará con todo: con el patriotismo, con la inteligencia, con la moralidad, con la honra. Es el mal puro, el mal esencial y substancial. Eso es el liberalismo. Una de dos: ó hay quien dé al traste con él, ó él acabará por darlo con la nación española, como con toda Europa».

¡Qué triste es reconocer las verdades que se ofrecen á nuestros ojos y que sólo Dios con su divina omnipotencia, podrá en día no lejano disipar las tinieblas del error para que resplandezca la luz de la verdad que ciega á millares de infelices!

R. Quintaro

Trabajos agrícolas

Mes de Diciembre

GRAN CULTIVO

En este mes continúan las labores en las tierras, siendo los trabajos de campo poco diferentes que los del mes anterior: preparación de las tierras para las siembras de primavera, transporte de abonos á las tierras.

En los sembrados se practicarán las operaciones que su estado reclame; si estuvieren muy adelantados, se escardan, cuando sea necesario contener su vigor para impedir el prematuro desarrollo de las plantas que serían perjudicadas por los hielos, se pasa una grada ó si se considera necesario se da una vuelta de arado procurando abrigar el cuello de las plantas.

Se continúa alzando los barbechos que no se hubieran labrado anteriormente como recomendamos.

Convendrá regar alguna vez las praderas si el tiempo es seco, y hacerlo con más frecuencia si se presentasen las heladas fuertes para defender mejor de ellas á las plantas.

También será de gran provecho des-

truir los nidos ó bolsas de orugas que haya en los árboles, deshacer los hormigueros y arrancar las raíces vivaces que haya en los barbechos cavando para descubrirlas cuando no basten las labores.

VIÑEDOS

En los viñedos es época de distribuir y tapar los estiércoles, procurando que no queden tocando al tronco de las cepas. Los abonos minerales pueden emplearse más tarde, porque tardan menos tiempo en su descomposición al estado de asimilación.

ARBOLES

Se podan los setos, bosques y matas. Se hacen las hoyas para plantaciones de árboles y arbustos de primavera. Se fabrica el mantillo con hojas secas y musgo.

Se procede á practicar las plantaciones de árboles de otoño; se podan los frutales de pepita escogiendo los buenos días.

GANADOS

Cuando no se pueden sostener los ganados á pienso seco se llevan á los pastos de invernía, ó sea á los valles y sitios abrigados; pero no debe sacárselos de los encerraderos hasta que se haya deshecho la escarcha y se les vuelve á encerrar antes de ponerse el sol, echándoles algo de heno y buena paja si los pastos escasean.

En las majadas y corralizas convendrá que no escasee la cama de hojas ó paja no aprovechable para que no se encharquen los pisos, dando salida ó reuniendo las aguas sucias que se desprenden para regar con ellas los basureros.

Se termina el cebo del ganado, de cerda principalmente, y se someten al verraco las hembras que hayan de parir á la salida del invierno.

BODEGA

Se examinan las cubas para ver si han aclarado ya los vinos y pueden ponerse á la venta los que no quieran conservarse; se rellenan las que se presenten vacías y se aprietan los cinchos que se encontrasen flojos para evitar que las heladas diesen lugar á su derrame.

COLMENAR

Pocas atenciones requieren las colmenas en este mes, aunque sí un buen cuidado y vigilancia contra los efectos del tiempo frío.

Las visitas que se hagan á las colmenas se reducirán á vigilar si algo anormal ó imprevisto ocurre en las colmenas ó colonias, observando si las piqueras se encuentran limpias ó expeditas para la libre circulación del aire y la fácil salida y entrada de las abejas en los días que pueda haber bonancible temperatura.

Se vigilará, para ver si los grandes cuadros ó los de las alzas si los tuviere, se encuentran en buen estado de conservación, reparando en su caso los desperfectos, así como en los cuerpos de colmenas vacíos, para utilizarlas cuando el tiempo permita el cambio de enjambres.

PALENCIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial

de socorros á reservistas de esta provincia

Día 29 de Noviembre de 1909.

Cobros

	Pesetas	Cénts.
Cobrado según listas anteriores.	22149	72
Ingresado por el Ayuntamiento de Valdecañas.	12	
Total cobrado. . . .	22161	72

Pagos

Pagado según listas anteriores.	13225	25
Al alcalde de Autillo de Campos, por un socorro de Oct.	7	75
Paredes de Nava, por 7 de Sep.	50	50
» » por 7 de Oct.	77	50
Torquemada, por 1 de Agosto. .	7	75
» por 1 de Sepbre. .	7	50
» por 1 de Octubre. .	7	75
Vertabillo, por 1 de Septbre. .	7	60
» por 1 de Octubre. .	15	50
Reverga, por 2 de Septiembre	9	
» por 2 de Octubre. .	15	20
Villada, por 1 de Agosto. .	7	75
» por 1 de Septiembre. .	7	50
» por 1 de Octubre. .	7	75
Barrio de S. Pd.°, por 1 de Sep.	8	00
» por 1 de Oct. .	15	50
Valdecañas, por 1 de Agosto. .	7	75
» por 1 de Septbre. .	7	50
» por 2 de Octubre. .	7	75
Santoyo, por 1 de Septiembre.	6	50
» por 1 de Octubre. .	15	50
Total pagado. . . .	13522	60

Resumen

Cobros.	22161	72
Pagos.	13522	50
Existencia en Caja. . . .	8639	22

DE ENSEÑANZA

En algunas escuelas públicas de esta capital, han empezado los exámenes de los alumnos de las mismas.

—La junta provincial de instrucción pública, ha concedido las siguiente licencias:

Una por enfermedad, de un mes, á doña Primitiva Maurina, maestra de las escuelas del primer distrito.

Otra también de un mes al maestro auxiliar de la escuela graduada, don Luis Sotiemero, para ventilar asuntos particulares.

—Con el fin de que la Inspección de primera enseñanza pueda proceder á la formación de la estadística escolar, se hace preciso que los maestros y maestras propietarios ó interinos de esta provincia, remitan á la Junta provincial de Instrucción pública, antes del día 12 de Diciembre próximo, una relación que comprenda:

Primero. El número de alumnos matriculados en sus respectivas escuelas, certificados por edades y las visitas giradas en los dos últimos años por el inspector y Juntas locales.

Segundo. La edad y estado del maestro, tiempo de servicio en la escuela que regenta, tiempo servido en otras, total de servicios, si tiene ó no hijos y si paga ó no contribución.

Tercero. Propiedad de los edificios destinados á escuela y vivienda de los maestros, empezando si pertenece al Estado, á la provincia, al Municipio ó á particular, y si habitan en el edificio escuela ó fuera de él.

Cuarto. Condiciones de luz y ventilación de las escuelas, capacidad cúbica que corresponde á cada niño y el término medio mensual de niños que asisten á clase.

NOTAS MILITARES

Se encuentra enfermo de gravedad el distinguido comandante del regimiento de Talavera don Mariano Lefort Delacroix.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

—En el día de hoy se ha hecho cargo del mando del regimiento de Talavera su nuevo coronel don Luis Chapado y Cobo, cuyo jefe cuenta con muchas simpatías en esta población, por haber pertenecido en su anterior empleo, á la extinguida reserva de caballería de esta capital.

—Ha sido destinado á la zona de Palencia, el capitán don Angel Elizondo y Irigoyen, procedente del regimiento de Wad-Ras.

—Con el carácter de provisional le ha sido señalada la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, á las esposas de individuos reservistas de esta población, doña Mauricia Salamanca y doña Ciriaca Rodríguez; cuyo pago se les consigna en la caja de recluta núm. 91.

Igual señalamiento se ha hecho á doña Cristina Bellota de Amusco.

CRONICA JUDICIAL

Un homicidio

Constituido á las diez de la mañana el tribunal de derecho compuesto por los señores don Juan Gago, presidente; don Ignacio Rodríguez y don Victor García, magistrados; con su secretario don Luciano Suarez Valdés y presentes el representante de la ley don Manuel Tobar, el defensor don César Gusano, se procedió al sorteo de los señores jurados que han de conocer de la causa instruída en el Juzgado de Saldaña, por delito de homicidio, contra el vecino de Collazos de Boedo Pablo García Santos (a) Aceitero, resultando elegidos los siguientes:

Jurados

D. Castor Cuadrado Calvo.
» Benito Martín Martín.
» Donato Merino Diez.
» Pedro González Rodríguez.
» Vicente González Acero.
» Alipio Varela Villacorta.
» Saturnino Martín Aguilar.
» Esteban Palacio Romo.
» Benigno Fraile Martín.
» Emilio Martín Rey.
» Nicanor Marcos Rosales.
» Florencio Santos Arriba.
Suplente:
D. Juan Medina Medina.
» Cruz Puebla Laso

Y una vez así constituidos los tribunales de derecho y de hecho, y dada la voz de «Audiencia pública», por el secretario señor Suárez Valdés se dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes.

Copiamos las del ministerio fiscal, para que nuestros lectores se formen idea de la forma de desarrollarse los hechos que dan margen á juicio que nos ocupa.

Conclusiones del señor fiscal

1.ª Que cerca de las doce de la noche del día 23 de Febrero del presente año de 1909, salió de su casa el vecino de Collazos de Boedo, Pablo García Santos (a) Aceitero, después de haber despedido á los amigos y familia que con él y su mujer habían pasado la velada, haciendo aquella salida para dar vuelta al mencionado pueblo en busca de los mozos, con quienes tenía resentimientos y reconvenirlos por los reales ó supuestos agravios y al llegar á la puerta de la taberna de Saturnino Herrero, salieron de ésta á la calle el interfecto Cándido Vallejo, Quirico Ponga y Mateo Fernández, mozos de los que sostenían la enemiga y rivalidad existente con el procesado, el cual, acometiendo con navaja al primero de los tres citados sujetos, le produjo dos heridas, una en el antebrazo izquierdo, parte externa, tercio inferior, de cuatro centímetros de extensión y uno de profundidad, y otra mortal de necesidad en la región precordial, de tres centímetros de extensión y siete de profundidad, penetrante de pecho, que atravesó el pericardio, originando la muerte instantánea del Cándido Vallejo, que falleció en el lugar del suceso sumarial, á presencia del Quirico, Mateo y demás mozos que quedaban en la taberna en que habían cenado todos, los cuales salieron con luz del indicado local, acompañados del tabernero, al al aviso de sus dos compañeros.

El Pablo García Santos, que ha sufrido condena por el delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, huyó á su casa, después de la agresión, escondiendo el arma en un albañal, de donde la sacó su mujer, María Miguel, y la tiró á un tejado, en el que fué encontrada y ocupada por la guardia civil.

2.ª Los reseñados hechos son constitutivos del delito de homicidio, previsto y penado por el art. 419, párrafos 1.º y 2.º del Código penal.

3.ª Autor el procesado Pablo García Santos (a) Aceitero.

4.ª Concurren las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia 15 y 18 del art. 10 del mencionado Código penal.

El defensor señor Gusano, hace una extensa y racional relación del hecho de autos, de la que se desprende la circunstancia eximente de haber obrado el Pablo García en legítima defensa, y otras circunstancias de atenuación.

Después de practicadas las pruebas informaron las partes, cuanto tuvieron por conveniente en apoyo de sus respectivas conclusiones, y hecho el resumen del debate por el presidente señor Gago, el Jurado, pronunció veredicto de absoluta culpabilidad para el Pablo García.

El señor Tovar en el juicio de derecho solicitó para el procesado, como autor de un delito de homicidio, con las agravantes de nocturnidad y reincidencia, la pena de 20 años de reclusión temporal, accesorias correspondientes y costas, abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida, é indemnización de 3.000 pesetas, á los herederos del finado, interesando además que se decretase el comiso de la navaja instrumento del delito.

El defensor señor Gusano combatió con gran acierto la existencia de la agravante de nocturnidad, interesando en su virtud que se condenase á su protegido en 17 años, cuatro meses y un día solamente, pretensión que aceptó la sala en su sentencia.

La labor realizada por el joven y elocuente abogado señor Gusano en este juicio, ha merecido los mejores elogios de los compañeros que la han presenciado, por lo completa y atinada, habiéndose estrellado sus meritísimos esfuerzos contra lo malo del asunto

ZEDA

RIÑA SANGRIENTA

Hoy se han recibido en el Gobierno civil, noticias de un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Cordovilla la Real.

Al salir de la escuela de adultos del referido pueblo, los mozos Anselmo Andino y Marcos Rodríguez, se promovió entre ambos una ligera discusión que merced á la intervención de varios amigos de ambos, quedó apaciguada por el momento.

Pero el referido Marcos Rodríguez, no se contentó en la paz hecha, sinó que esperó al Anselmo, frente al edificio-escuela por donde tenía que pasar.

Al llegar cerca de él reprodujo la cuestión y pasando de las palabras á los hechos, resultó el Anselmo Andrés con varias heridas de arma blanca en el costado y en el pecho, las cuales le fueron causadas por su contricante el Marcos Rodríguez.

Aunque el agresor huyó en los primeros momentos, gracias á los trabajos de la guardia civil de Quintana del Puente, aquél fué detenido inmediatamente y puesto á disposición de los tribunales.

TEATRO

Desde la butaca

En las dos sesiones dobles se vió ayer tarde muy concurrido nuestro coliseo.

La segunda representación de la preciosa comedia «El Voluntario» alcanzó nutridos aplausos de la concurrencia.

Autor y actores fueron premiados con numerosas palmas.

El entremés cómico de los hermanos Quintero «La Zancadilla» hizo reir á la concurrencia.

Los actores cumplieron su cometido con muchísimo acierto.

En la sección de las seis y media de la tarde se representó la bonita obra que lleva por título «Lo que no muere».

Todos los actores que tomaron parte en dicha representación cumplieron desempeñando sus papeles con gusto y corrección.

La obra fué premiada con grandes aplausos y la interpretación alcanzó muchas palmas, saliendo satisfechísimo el público.

Obras como las indicadas y tantas otras que figuran con el repertorio de esta compañía, son acogidas con beneplácito.

Los actores se portan muy bien y agradan, trabajando con interés por salir airosos.

Ahora nos resta dedicar unas líneas á la función de anoche.

La mejor prueba, argumento ó demostración de que obras de la índole de «Electra», no encajan en nuestro Teatro, ni tienen aceptación en Palencia se ofreció anoche, al ver casi desiertos los palcos y las butacas.

La empresa se habrá convencido de que no es posible conseguir éxitos ni llenos, llevando á escena, obras que como «Electra», á pesar de venir acompañadas de amargos recuerdos, no pueden obtener sinó fracasos manifiestos como el de anoche.

Nuestra católica ciudad no presta contingente á aplaudir producciones condenadas por la Iglesia, lo cual celebramos de todas veras

Aconsejamos, pues, á la empresa, que teniendo en cuenta lo que dejamos dicho y el *lleno* de anoche, ponga en lo sucesivo obras preciosas que figuran en el repertorio, como lo hizo en otra época no muy lejana.

Además, le indicaremos que en esta época invernal, sería mejor que las funciones de noche comenzaran más pronto, dos horas antes de la señalada, porque hay que tener en cuenta que la mayoría del público es industrial y tiene por precisión que madrugar y para ello no puede acostarse á las doce y media ó más de la noche.

Y terminamos esta reseña lamentando lo ocurrido y protestando como católicos de la representación de «Electra».

Si antes no lo hicimos, fué precisamente por no llamar la atención sobre dicha obra, porque sabíamos que el fracaso era evidente y no queríamos contribuir á que los *admiradores* de «Electra», si los hay, asistieran á la representación, ya que nuestras gestiones eran inútiles para evitar su representación.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Andrés apóstol, Santa Justina, Santa Maura y San Constancio.

Cultos

En San Francisco dá principio el Novenario que las Hijas de María dedican á la Inmaculada Concepción de María: todos los días en la Misa de las seis, hecho el ofrecimiento de obras, se rezará el Santo Rosario, se leerá la Novena y habrá Plática. Las Asociadas comulgarán por coros todos los días según el orden asignado. Los ejercicios de la tarde serán á las cinco y media. Después de exponer á S. D. M. se rezará la Estación y el Santo Rosario, al que seguirá la Novena y sermón, terminándose con la Reserva. Se amenizará todo con gozos cantados en honor de la Santísima Virgen. El último día de la Novena, que será el de la Inmaculada Concepción, á las siete y media habrá Misa de comunión general para todas las Asociadas. Predicará todos los días el R. P. ANTONIO FLORES, S. J.

En el Noviciado de las Hermanitas dará principio la Novena de la Inmaculada Concepción; todos los días á las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario y á continuación la Novena y cánticos á la Santísima Virgen. El primer viernes de mes y días festivos estará expuesto Su Divina Majestad.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 2; carneros, 1; corderas, 13; lechazos, 10; ovejas, 0; cerdos, 1.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Valero Hijosa Martínez, hijo de Urbano y María, Mayor pral., 15; Inés Barona Treceño, hija de Bernardo y Clotilde, Panaderas, 28.

Cárcel

Días 27 y 28 de Noviembre.

Altas.—Teófilo Pozurama Nozal, á cumplir arresto menor; Francisco Martínez García, á cumplir arresto gubernativo, y Juan Sangrador Escapa, del Juzgado de Frechilla, por parricidio, á disposición de la excelentísima Audiencia.

Bajas.—Agustín Rubio García, conducido al Reformatorio de jóvenes de Alcalá y Marcelino Porro García, á la aflictiva de Burgos.

Existencia.—64 varones y 6 hembras.

Total.—70

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; por continuación, 333; total, 358 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 00 pesetas; por saldo, 956'40; total, 956'40 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 117 préstamos por pesetas 897.

Se hicieron 79 desempeños, importantes 436'55 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 2.° bajo 0.
Id. mínima, 7.° bajo 0.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nublado

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

NOTICIAS

Dice un periódico de Valladolid, que ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Pilar Argós, para el ilustrado profesor de Veterinaria del regimiento de Talavera, capitán don Baltasar Pérez.

Los nuevos sellos de correos puestos en circulación son de doce clases, y su valor es de dos céntimos hasta diez pesetas.

Los anteriores seguirán circulando hasta que se agoten.

Los Ayuntamientos de Villodre, Celada de Roblecedo, Valoria de Aguilar, Osornillo, Villalaco, Villatoquite, Torquemada y San Cebrián de Campos, tienen terminadas las listas cobratorias de edificios y solares para el año próximo.

El día 28 del próximo mes se verificará en el juzgado de Cervera de Río Pisuerga, la subasta de varias fincas pertenecientes á Salvador del Río, para pago de las costas que le fueron impuestas en la causa que por homicidio se le siguió.

A pesar del mal tiempo reinante, la banda municipal de música ejecutó en la mañana de ayer y en la calle Mayor, el concierto anunciado.

El Ayuntamiento de Collazos de Boedo, ha remitido al Gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación municipal durante el tercer trimestre del año actual.

El Juzgado de Moratinos ha señalado local para la celebración de las elecciones municipales próximas.

El mismo juzgado remite al Gobierno el acta del sorteo de los vocales que componen la Junta municipal del Censo electoral de aquel pueblo.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* una importante circular del ingeniero jefe de montes de esta provincia.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento expedido á favor de don Rafael Peña, importante 7.353'17 pesetas.

En casa del vecino de Torremormojón, don Hermógenes García, se encuentra depositado un perro perdiguero que encontró días pasados, á disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Por el señor gobernador civil de Guipúzcoa, se ha autorizado la remisión de varias armas á esta provincia.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de las alhajas, ropas y muebles que se anuncien á subasta pública para el día 19 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, en la sala del Monte de Piedad.

500 prendas de abrigo á la vista del público en pellizas, gabanes y capas, se liquidan por la mitad de su valor.
COMERCIO DE CARRERA
Mayor, 76

Hemos oído que en el próximo Diciembre, se celebrará en esta capital la Fiesta Escolar anual.

Para pasado mañana miércoles, está convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial.

En dicha reunión aprobadas las actas de los nuevos diputados, se procederá á la elección de todos los cargos.

Por blasfemo y sospechoso, ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Martín, natural de Lorca, á quien el señor gobernador impuso 75 pesetas de multa y como no las satisficiera pasó á la cárcel á cumplir 15 días de arresto gubernativo.

Ha sido denunciado un matrimonio de la calle de los Soldados, por promover un fuerte escándalo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Doctores Alvarado y Alvarez
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

En la inmediata villa de Amusco, ha fallecido después de penosa enfermedad, el ilustrado abogado don Emeterio Pastor Esquivel.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que les embarga y rogamos al Todopoderoso que les de fuerzas para resistir tan rudo golpe.

En la inspección de policía se ha presentado en la mañana de hoy, un señor habitante en el número 2 de la calle de los Herreros, para denunciar á dos vecinas de la misma casa, á quienes acusa de haberse apoderado de la llave do su habitación y sustraído 48 pesetas.

El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción, que se encargará de esclarecer lo sucedido.

Mañana daremos cuenta de la reunión celebrada ayer en la Propaganda Católica, para el fomento de la obra social iniciada.

Ayer se verificó con muy buena entrada, un lleno completo, la inauguración del cine «Martín».

En todas las funciones se exhibieron preciosas películas y la genial artista la «Argentina».

En la estación de Cisneros falleció el joven José Marcos Barbán, á la edad de 23 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro pésame á la afligida madre, hermanos y demás familia del finado.

CORREO DE MADIRD

La campaña del Rif

Las últimas operaciones militares realizadas en Africa por nuestro valiente y sufrido ejército, á las órdenes del pundonoroso general Marina, han producido gran entusiasmo entre todos los españoles, que no se recatan para elogiar con entusiasmo las acertadas medidas tomadas desde los comienzos de la campaña por el exgobernador militar de Melilla, quien sin que hubiera apenas bajas en las tropas, logró ocupar importantes posiciones estratégicas, coronando de lisonjero éxito el fin de una guerra que muchos creían interminable.

Con tan plausible motivo, se han dirigido al bravo general Marina calurosos telegramas de felicitación, habiéndose acordado en el Consejo de ayer el nombramiento de una comisión técnica, que probablemente presidirá el ministro de la Guerra, encargada de fijar los puntos que deban fortificarse y guarnecerse.

Después de lo ocurrido, cada vez comprende menos la gente que permanezca aquí tantos meses una embajada mora; cosa de que no se tiene noticia lo haya soportado ningún otro pais, sobre todo corriendo los gastos á cargo de nuestro exhausto Tesoro.

Se recuerda que la aludida embajada, llegó aquí el mismo día que surgió el primer choque sangriento entre españoles y rifeños, sin que hasta la fecha se resolviera nada satisfactorio para España, como no sea la continuación paulatina de sumisiones, después de librarse reñidos combates.

Hablando de esto, se extrañaban algunos políticos de que no obstante las sensibles pérdidas de hombres y dinero experimentadas durante la campaña, no se registrara en Madrid ningún resultado práctico que justificase la larga permanencia de los moros en la capital de España.

También se recordaba que el tratado de paz, cuando terminó la guerra de 1860, lo estipuló el general O Donnell en el mismo campo de operaciones, con el sultán de Marruecos; de donde se deduce que ahora debiera igualmente pactarse la paz ante el general Marina, con emisarios prestigiosos, ya que nadie crea indispensable la embajada Muley Hafid, por entenderse que es ajeno á la rebelión de las kábilas, aunque no á soportar aquí pacientísimamente á la numerosa embajada que nos envió.

De Tenerife

Alcalde Garachico dice: Dr. Ponte acaba llegar lugar suceso. Reconocido cráter anoche despide humo y cada hora pequeñas cantidades fuego. Esto indica acercarse final fenómeno y peligro desaparecido. Dr. Ponte agradece felicitación enviole Gobierno, y vecindario también agradece auxilios.

Alcalde Guía comunícame más noticias ampliando anterior despacho. Tercer ramal Llano Negro sobre lava fría vuelve correr incandescente. Ramal cuarto, ó sea el de montaña Flores, más activo que los otros. Pueblos Norte continúan sin estar amenazados. Repártense víveres trajo vapor «Esperanza» medio manifestaciones agradecimiento.

Guardia civil, cercana cráter, presta los auxilios necesarios.

Esta noche salgo para cráter con ingeniero. Recorreré poblados. Capitán general me dice mañana irá lugar suceso con alcalde de Tenerife.

Comunícame guardia civil, que á las 19, el volcán se extingue.

Arroja solo humo pequeña cantidad un cráter, los otros se han apagado.

La lava se ha estacionado y los habitantes de los poblados inmediatos pernoctan en sus casas.

Moret de campo

El presidente del Consejo ha pasado el día de hoy en el campo. Regresó al anochecido.

De Melilla.—Telegrama oficial

Hoy he retirado posición Nador, volviendo Melilla un batallón Príncipe, dos compañías Melilla, una Africa, quedando aquí resto fuerzas.

He visitado nuevamente posiciones citadas ayer recibiendo meseta Atlaten una comisión y jefes de Benibuifrur, que han venido ponerse bajo protección España y posteriormente cuatro kaides de los seis de la kabila Beni-Said, que han hecho acto de sumisión efectuando la ceremonia de degollar una res.

Todos ellos manifestaron deseos vivir paz España mantener buenas relaciones y les he dicho todos ellos pueden volver sus poblados con familias y ganado á reserva de condiciones les imponga como confirmación.

Hoy se ha abastecido enviando raciones para cinco días, á las fuerzas que ocupan dichas posiciones, habiéndose habilitado camino para la de Atlaten, á fin de que puedan subir acémilas, pues antes era realmente inaccesible.

Se continúan poniendo los caminos en condiciones de facilitar comunicación y seguir fortificándose fuerzas á las que también se ha enviado material de ingenieros. No ocurre ninguna novedad.

Lo que dice Alba

El señor Alba ha negado esta tarde que en el Consejo de anoche trataran de la próxima apertura de Cortes.

Solo se ocuparon—dijo—de los asuntos Melilla, que es ahora la cuestión de más importancia.

De Bilbao

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta escolar, organizada por la sociedad filarmónica, asistiendo las autoridades. Después del reparto de premios, el gobernador pronunció discurso, terminando el acto con los coros de los niños.

De Cádiz

Con motivo de inaugurarse hoy el monumento al señor Moret, el alcalde ha dirigido unas hojas al pueblo, invitándole asista al acto.

Revista de bomberos

Esta mañana á las once se ha verificado en el paseo de la Castellana, la revista del personal y material de bomberos.

El acto fué brillante. Asistieron el alcalde, concejales y numeroso público.

La publicación de la bula

Hoy por la mañana ha tenido lugar la acostumbrada publicación de la Bula, desde la iglesia Pontificia á la de Santa María. Asistieron el gobernador y el Ayuntamiento.

Reales órdenes

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes reales órdenes:

Una del ministerio de Marina aprobando el reglamento para el reconocimiento de embarcaciones mercantiles.

Otra de Gobernación disponiendo que el primer día útil de Diciembre próximo se constituyan las Diputaciones provinciales en la forma prevenida en la ley provincial; y otra disponiendo se publique el programa de concurso para la erección de un monumento conmemorativo de la fundación de la Unión telegráfica.

Desanimación

Hoy los círculos políticos se encontraban muy desanimados.

El príncipe Leopoldo grave

Las noticias recibidas de Londres acusan mayor gravedad en la enfermedad del príncipe Leopoldo de Battemberg temiéndose un funesto desenlace.

Se insiste en que don Alfonso saldrá en breve para Inglaterra.

Proclamación de candidatos

Hoy se ha verificado ante la Junta provincial del censo la proclamación de candidatos para la elección parcial que se celebrará el domingo 5 de un diputado provincial por el distrito Latina Chamberí.

Sol y Ortega

Mañana lunes llegará á Barcelona el señor Sol y Ortega.

RAMÓN QUINTERO

Conferencia telegráfica

La firma

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando al señor Gamundi, ministro del tribunal de cuentas, por fallecimiento del señor Hernández.

Una disposición sobre arreglo parroquial en la archidiócesis de Sevilla y en la diócesis de Madrid.

Otra dictando reglas sobre comisiones, excedencias y licencias de registradores de la propiedad y notarios.

De Melilla

El presidente del Consejo ha recibido centenares de telegramas concediendo grandísima importancia á las últimas posiciones tomadas en el Rif y elogiando á los generales y á las tropas que han tomado parte en la campaña.

El señor Moret ha transmitido esta impresión al general Marina, para satisfacción del ejército.

Se atribuye gran importancia al hecho de que varios caracterizados jefes moros de Benibuifrur se presentaran al general Marina solicitando autorización para regresar á sus hogares.

A la plaza han regresado las tropas que tomaron parte en la conquista del Alaten.

Se trabaja con gran actividad en las fortificaciones.

Estatua á Moret

El jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas, acerca de la inauguración de la estátua erigida á su persona en Cádiz, dijo que agradecía en el alma el homenaje, pero que al mismo tiempo se lamentaba de que éste se lleve á cabo en vida, pues hay que tener en cuenta que no en todas las ocasiones se hacen populares los políticos.

El ministro de Estado

Mañana llegará á esta corte el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Hoy es esperado en Barcelona.

Consejo de ministros

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Como quiera que estará presente á dicha reunión el ministro de Estado, es muy fácil, que se trate de la apertura de las Cortes.

La preocupación única en estos momentos, según manifestaciones de algunos ministros, es la solución de la campaña de Melilla, y de esto se ocuparán en primer término los consejeros.

Homenaje á Besada

En Santiago, se ha celebrado el acto de hacer entrega al señor González Besada, exministro conservador, del título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

La ceremonia ha resultado solemnísima.

Visita

El señor Navarro Reverter, ha estado en el domicilio del jefe del Gobierno, celebrando una afectuosa entrevista y agradeciéndole los telefonemas de felicitación que le dirigió á Valencia.

Oposiciones

Para primeros de Enero próximo se anuncian oposiciones á plazas de escribientes de Gracia y Justicia.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 27 de Noviembre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	86 00
Idem fin de mes.	86 05
Idem id. del próximo.	86 35
5 por 100 amortizable.	100 75
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España.	459 00
Acciones de Tabacos.	387 00
Paris, vista.	8 45
Londres, vista.	27 32

VENTA

Se hace en pública subasta en la Notaría de don Aniano Masa de una casa sita en casco de esta ciudad, en la calle de Pedro Espina, núm. 4, el día 22 del corriente, á las doce de su mañana. Del precio y condiciones, enterarán en dicha Notaría.

Vides americanas

Se venden ingertos de todas las clases de superior calidad en Villamuriel de Cerrato, Pedro Abril.

Ama de cria

Casada, de 22 años, leche de ocho dias, en su casa; informará, Faustino Revuelta, en Amayuelas de Arriba.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos.

Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

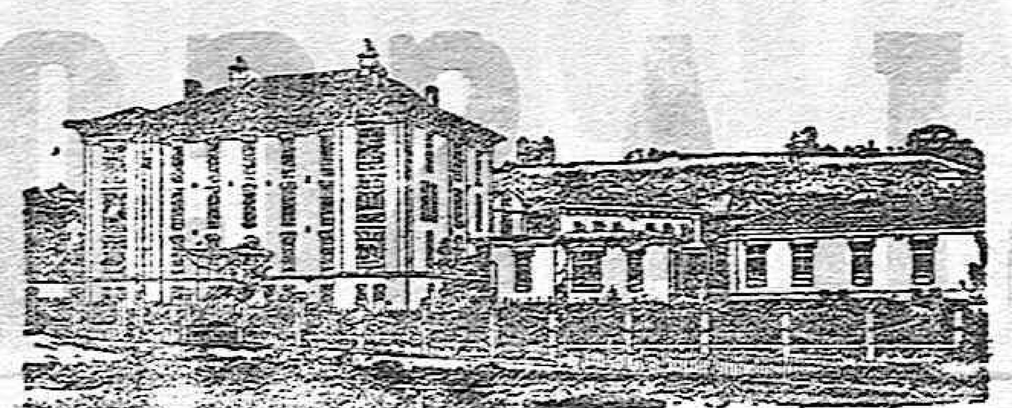

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 257, Inglaterra.

Depósito en Palencia: Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

LABRADORES

Maximino Alonso Gonzàlez, de Frómista

Representante de la casa de los Srss. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Valladolid

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, todos cuantos aparatos son convenientes para las labores del cultivo de la tierra, entre los cuales se hallan los de más acreditada construcción, perfecta labor y economía, según puede verse por los que se anotan á continuación:

Arados de vertedera fija y giratoria, económicos «Castilla», de acero «Cupido» y «Janus», «Brabant».

Los renombrados «Oliver» en varios tipos y los especiales «Rayo», «Mariposa» y «Cedrón».

Gradas, rodillos y cultivadores. Trituradores y molinos para piensos. Trillos, aventadoras y cribas seleccionadoras. Pisadoras y prensas para uva. Distribuidoras de abonos.

Segadoras «Mc. Cormick», de engrane y de cadena. Sembradoras «Hoosier-Garteiz» de rejas y discos, con y sin distribución de abonos.

Esta casa, se halla provista además de un completo surtido de piezas de recambio para toda clase de aparatos que posee, á precios sumamente económicos, dada la calidad de los materiales que se invierten en la construcción.

No comprar en otras casas, sin antes visitar ésta.

Maximino Alonso Gonzàlez, Frómista (Palencia)

VIDES AMERICANAS

Habiendo seguido atentamente la forma en que algunos que se titulan viveristas trabajan e te negocio de vides, los que con frases y anuncios pomposos ofrecen sus productos y por lo general no son más que comerciantes, que los compran de Francia y cuando las recibe el agricultor no puede ser que se hallen en buenas condiciones para la plantación, por los muchos dias que emplean en el recorrido.

Esta casa de Gutiérrez y Hermanos que posee un extenso vivero en las huertas bajas, junto á la de D. Isidoro Fuentes, y cuyos dueños se consideran muy honrados con que les visiten los viticultores, se encuentra en condiciones para servir las variedades que mejor se adaptan al pais tanto de injertos como de barbados, procedentes las estacas y las puas de los acreditados viveros y viñedos de la Sra. Viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.

Para tratar, con los referidos dueños que viven en las huertas altas, junto al Sotillo de los Canónigos.

CATARROS—TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constipados*, *Ronquera*, *Asma*, *Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

Tacos religiosos

Se venden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Estuches papel fantasía para señoritas

Se ha recibido una nueva y extensa colección en la imprenta de este periódico.

A los higienistas

Véase en 4.ª plana el anuncio «Desinfectantes.»

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor pral., 70

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa
y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vegiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritismo.

De venta en la Droguería de *D. Angel Torres*.

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — MÁQUINAS PARA COSER WHEELER & WILSON

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA:
Mayor pral., 34 y 36

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

GARAGE

= Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems =
Bicicletas de señora, caballero y niño
—Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones,—
accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los
sistemas

Enseñanza á bordar gratis

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad

Bicicletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos

Ultimos modelos á precios sin competencia

Sucursal: Corrida, 68 GIJÓN

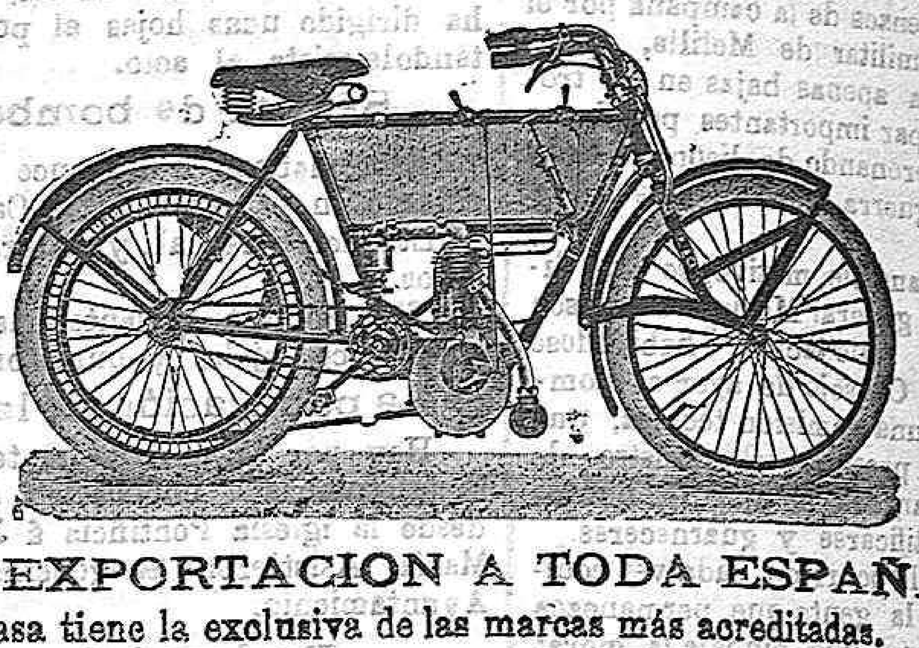

Central en Palencia: Calle Mayor principal, números 244 al 254

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas.

Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voiturets Lion Peugeot 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carruserie lujo 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más *barato, sólido, sencillo y económico*.

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA

Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

Precios reglamentarios

Documentos que son necesarios

Informes, Mariano Arroyo en Palencia. Extramuros del Mercado, 2

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»

sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares «PAXMAN»

CORREAS Y accesorios

NAVAS & C.ia INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas

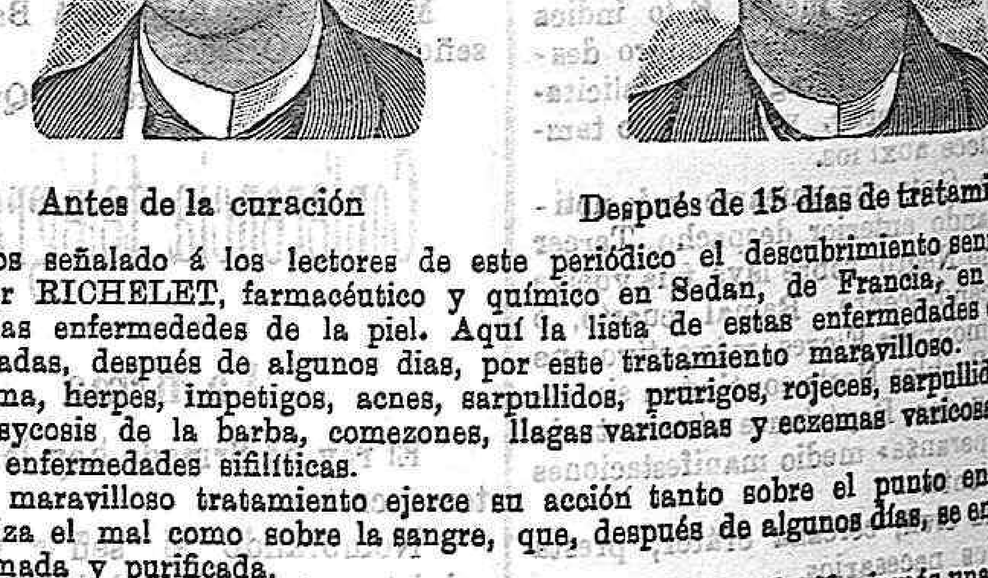

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos dias, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta. en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

Pastos

Se arriendan los de la finca «La Encomienda» colindante con Reinoso; para tratar con su dueño en la misma finca.

Se vende

Una finca labrantía, coto redondo, con casa de labor, situada en la provincia de Palencia. Dirigirse á D. Manuel Viñas, en Narros del Castillo, provincia de Avila.

Arboles frutales

Acaba de llegar el acreditado aragonés, de Zaragoza, Pascual Ibáñez, con toda clase de arboles frutales, hospedándose en el Parador de Tomás Medina, calle de Burgos, núm. 23.

Se venden

Un tílburi y un faetón, en inmejorables condiciones; para tratar con don Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18, principal, Palencia.

SE VENDEN

Un par de mulas de cinco años, alzada 7 cuartas y 2 dedos; para tratar con su dueño Francisco Alonso, en Baltanás.

Ama de cria

Primeriza, soltera, leche abundante de un mes, desea criar en su casa ó fuera. Dirigirse á Ignacio Diez, en Santa Olaja de la Vega.

Se venden

tres mulas de labranza de diferente alzada y edad; para tratar, en Fuentes de Valdepero, Benita Pastor.

Cerdos

Se venden dos blancos, clase superior, cebados, en el Parador de la Estrella, D. Sancho, 8, Palencia. También se vende una partida de patatas amarillas, gallegas, en junto ó por sacos.

Se vende

un macho cerrado, de 3 dedos de alzada, se da á prueba; informará Fabriciano Campos, en Valdeolmillos.

Sociedad General Azucarera de España

AZUCARERA PALENTINA

Se arriendan en el sitio denominado «Portazgo» las viviendas siguientes:

Una con 11 habitaciones	1 cocina, un depósito de paja, una cuadra, corral.		
Otra con 4	»	1	»
Otra con 5	»	1	»
Otra con 2	»	1	»
Otra con 2	»	1	»
Otra con 2	»	1	»
Otra con 2	»	1	»
Otra con 2	»	1	»
Otra con 3	»	1	»
Otra con 3	»	1	»

Para informes de las mismas se entenderán con el conservador de la Fábrica don Fernando Uria, en la Azucarera.

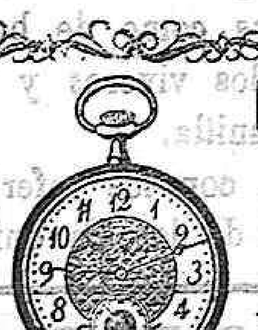

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE

DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

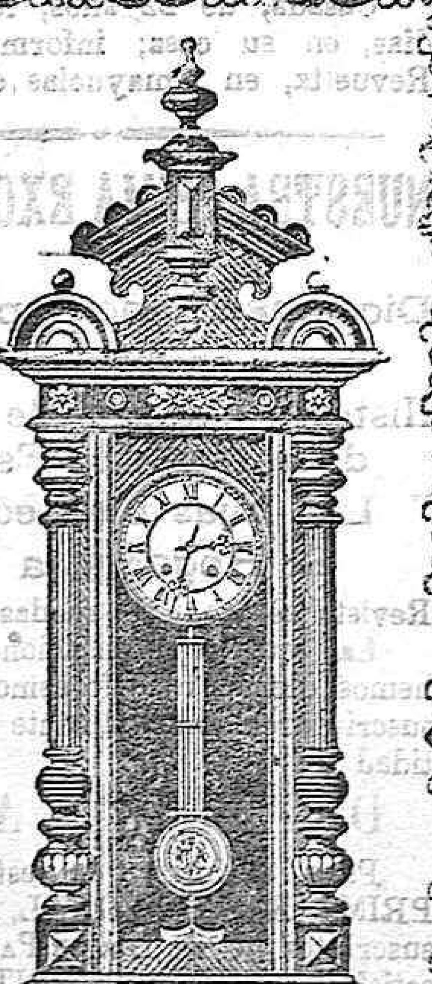

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

CALEFACCIONES

Instalaciones de calefacciones centrales de todos los sistemas.
Calefacciones parciales para pisos aislados, sumamente prácticas y económicas.
Termosifones para invernaderos y para calentar agua para el servicio de baños, lavaderos, etc.
Secaderos para almacenes de maderas, mantas, aceites, etc.
Instalaciones completas de servicio de agua.
Estufas y cocinas económicas.
Tubería de hierro forjado, accesorios, llaves, etc.
Aparatos modernos de calefacción.
Esta casa se encarga de la ampliación y reparación de toda clase de instalaciones antiguas.
Proyectos y presupuestos gratis.

R. ALONSO, ingeniero, Palencia

Referencias de instalaciones hechas por esta casa:
Asilo de ciegos del barrio del Pacífico, Madrid; Gran Hotel Continental, Palencia; Casa de don Felipe Alonso, Palencia; Escritorio de don Cándido Germán, Palencia.

En construcción: la instalación central por vapor á baja presión en el palacio del Ilmo. Sr. Obispo de esta capital.